



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: miércoles, 20 de Julio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2022 - SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA
OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 2022

2438

Provincia: Guadalajara

Corporación: Ayuntamiento

Numero de Código Territorial: 19130

2ª Ampliación de la Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2022, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión del día 12 de julio de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla La Mancha y en el artículo 20 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2022, por unanimidad de sus miembros aprueba la 2ª Ampliación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al ejercicio 2022 en la que se incluyen las necesidades de recursos humanos que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existentes.

La oferta de empleo público, como instrumento de planificación de los recursos humanos, define y cuantifica los efectivos en función de las necesidades y



prioridades derivadas de la planificación general de los recursos humanos. Las ampliaciones de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Guadalajara para el año 2022, contemplan plazas para su cobertura por promoción interna, plazas que no computan a la hora de calcular la tasa de reposición de efectivos.

I. TURNO LIBRE

FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GRUPO	PLAZAS
ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO AUXILIAR DE IGUALDAD	C1	1

Guadalajara, 18 de julio de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D.
Santiago Tomas Baeza San Llorente